



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2021/005295**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-05-2021 a las 10:29 horas.



**Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, del Estudio SS, Dirección de obra, Dirección de ejecución de obra y Coordinación SS para la construcción Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad en La Lastra, León.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 213.565 EUR.

→ Importe 258.413,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 213.565 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 29 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula 9.1 del PCAP (Para la redacción del Proyecto Básico un mes; para la redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud, tres meses; para la dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud, el plazo de ejecución será el mismo que el que se establezca para la ejecución de las obras)

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Lugar de ejecución ES413 León De acuerdo con la cláusula 31 del PCAP "Los trabajos objeto de este contrato se realizaran en las instalaciones de la empresa adjudicataria y en el lugar donde se desarrollan las obras."

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=h04C8%2Bqp2barz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=h04C8%2Bqp2barz3GQd5r6SQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2

### Contacto

→ Correo Electrónico [gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

→ (47006) Valladolid España  
→ ES418

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/06/2021 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/06/2021 a las 19:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre 3 "Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas"

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 25/06/2021 a las 10:00 horas  
→ En este sobre se incluirá la oferta económica y el resto de documentación necesaria para la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas matemáticas.

Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

### Apertura sobre 2 "documentación técnica"

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 10/06/2021 a las 10:00 horas  
→ Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Contacto

→ Correo Electrónico [gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

## Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales

## Dirección Postal

→ C/ Padre Francisco Suárez, nº2  
→ (47006) Valladolid España

## Lugar

→ GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

## Dirección Postal

→ Padre Francisco Suarez, 2  
→

(47006) Valladolid España

## Apertura sobre 1"documentación administrativa"

- Apertura sobre administrativa
- El día 04/06/2021 a las 10:00 horas
- Documentación administrativa

## Lugar

- GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

## Dirección Postal

- Padre Francisco Suarez, 2
- (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

**Objeto del Contrato: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, del Estudio SS, Dirección de obra, Dirección de ejecución de obra y Coordinación SS para la construcción Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad en La Lastra, León.**

→ Valor estimado del contrato 213.565 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 258.413,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 213.565 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 29 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula 9.1 del PCAP (Para la redacción del Proyecto Básico un mes; para la redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud, tres meses; para la dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud, el plazo de ejecución será el mismo que el que se establezca para la ejecución de las obras)

→ Lugar de ejecución

→ De acuerdo con la cláusula 31 del PCAP "Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria y en el lugar donde se desarrollan las obras."

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante El empresario deberá contar con la habilitación profesional exigible en este pliego para la realización de las prestaciones que constituyen el objeto de este contrato, en concreto se exige colegiación en el Colegio oficial de Arquitectos.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se

efectuará de conformidad con lo establecido en el PCAP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71 1.d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo I del PCAP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del DEUC.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del DEUC y del Anexo I del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71 1.d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo I del PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Los licitadores acreditarán su solvencia técnica con la presentación del DEUC, y una vez aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, mediante la aportación del certificado de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente a los títulos académicos y profesionales del empresario y/o directivos de la empresa, y, en particular, del personal técnico responsable de la ejecución del contrato. Las titulaciones que deberán poseer serán las siguientes: - Para el empresario: Arquitecto Superior - Para la redacción de proyecto y la dirección de obra: Arquitecto Superior - Para la redacción de proyectos de instalaciones y su inspección: Arquitecto Superior, Ingeniero Industrial Superior o Ingeniero Industrial Técnico. - Para la dirección de la ejecución de la obra: Arquitecto Técnico, Aparejador o titulación equivalente. - Para la redacción del Estudio de Seguridad y Salud y la Coordinación de Seguridad y Salud: Arquitecto Superior, Arquitecto Técnico, Aparejador o Titulación equivalente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, y una vez aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite su solvencia, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, mediante un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato, con una cobertura de daños por importe igual o superior a 214.000 €. Para su acreditación se aportará un certificado expedido por el asegurador en el que consten los importes, riesgos asegurados y la fecha del vencimiento del seguro, junto con el justificante del último pago de la prima correspondiente.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre nº 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre 1 "documentación administrativa"

→ **Descripción** Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre nº 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre 2 "documentación técnica"

→ **Descripción** Propuesta Técnica. Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre nº 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre 3 "Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas"

→ **Descripción** Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Experiencia de los miembros del equipo**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 30

→ **Formato de presentación del proyecto**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Precio**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 20

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ **Características funcionales y valor técnico de la proposición**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 45

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

**Dirección Postal**

**Contacto**

→ Francisco Suarez, nº 2

→ **Correo Electrónico** gsscontratacion@jcy.es

→ (47006) Valladolid España

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

**Dirección Postal**

**Contacto**

→ Plaza de la Catedral, 5  
→ (49001) Zamora España

→ Correo Electrónico [tribunalcontratoscyl@cccy1.es](mailto:tribunalcontratoscyl@cccy1.es)

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ de acuerdo con lo establecido en la cláusula 28.1 del PCAP

ID 0000006701296 | UUID 2021-882226 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 19 may 2021 10:30:04:613 CEST N.Serie  
39318316465967967278352402036601695618 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016